

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, lunes 22 de mayo de 1905

NÚMERO 1049



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

## Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



**Precaución Necesaria.** — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

## EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Coaba, Pocahuite, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cañón de San Mateo. Tengo una gran existencia de tabloncillo y tabilla que vendido muy barato. También soleiras, caderas y gigantones ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas a 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez

## Remate de una Imprenta

A las doce y media del día VINTEI DE ESTEMES en mi oficina, remataré en el mejor postor y por cuenta de su dueño, la imprenta que usaron "Las Noticias" y "La Aurora" sirve de base \$2,000.00. El inventario está en mi oficina á la disposición de quien lo solicite y la imprenta puede verse todos los días de 1 á 2 frente al Parque Central.

San José, 7 de Abril de 1905.

GERARDO ECHEVERRÉ Y AGUILAR  
Notario Público



## EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de vida tropezamos con espaldas lastimadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El dolor de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es prelude de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

## LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urina- rios, retención de la orina ó que esta sea extraordinaria- mente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Cano, jefe de la Estación del Principe de la Compañía de Ferrocarriles "Habana Electric Railway Co.": "Un deber de gratitud me obliga á expresar por medio de la presente mi pú- blico testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones."

"Hace próximamente un año que me aquejaba un dolor de espaldas que me impedía trabajar y que me ocasionaba un gran sufrimiento. Después de haber usado varios remedios sin obtener resultado alguno, fui aconsejado por un amigo para usar las Píldoras de Foster para los riñones, y a través de la experiencia puedo deducir por el efecto que me hicieron, que había por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se disipó gradualmente hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba."

"Sépanlo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA. — Enviaremos una muestra gratis, franco porte, desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McCullum Co., Buffalo, N.Y., E. U. de A.

## EL ACORAZADO

DE BERTHEAU & Co.



Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes les ofrece al público el calzado más barato que hay en el país. desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén

## Cervecería CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

## A los fabricantes de jabón

Vendo en pequeñas ó grandes cantidades, cajas para jabón Empleo en ellas maderas secas y de primera clase.

Dirigirse al apartado número 69.

ALONSO PEREZ CALVO.

RICARDO KRIEBEL  
DENTISTA ALEMÁN

D espacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

## Joaquín Chaves

FABRICANTE de MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA

ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Información Política

Triunfos Republicanos

Mata de Plátano

(Goicoechea)

Mata de Plátano es un pueblo viril cual ninguno, pueblo de espíritu cívico, vivo y ardiente.

Lo que tantas veces hemos dicho se confirma ahí en Mata de Plátano. La causa republicana se impone, se propaga sin propagandas La Directiva que hoy publicamos se ha formado por sí sola, se instaló por determinación espontánea de los vecinos del caserío. Ahí en Mata de Plátano la causa domina en absoluto. Ahí sólo republicanos hay.

Viva el Partido Republicano!

Viva don Máximo Fernández!

Mata de Plátano es del cantón de Goicoechea y eso basta.

Saludamos con cariño á esos buenos amigos:

Mayo 17 de 1905.

Señor Presidente de la Directiva Central del Partido Republicano San José.

Señor:

Es imposible permanecer por más tiempo indiferentes ante el movimiento político actual. Es imposible dominarnos sin hacer un esfuerzo sobrehumano:

Como usted debe saber, hace algunos días llegó á este distrito una comisión nacional y consiguió algunas firmas; bastó eso, para decir muchas personas y correrse rumores de que el distrito de Mata de Plátano (jurisdicción de Guadalupe) era cletista del todo.

Nosotros, los abajo firmados, ciudadanos libres, apoyados en la ley y en la palabra de honor del Presidente Sr. Esquivel, y deseando ver implantadas las doctrinas del Partido Republicano, nos constituimos en Directiva el día 15 de mayo de 1905 para trabajar por el candidato eminentemente popular, Licenciado don Máximo Fernández.

Aquí también la bandera republicana tremola muy alto y hay hombres que llevan erguida la frente y henchido el corazón de nobleza y dignidad.

Sin haber venido á este distrito ninguna comisión republicana, nos instamos, y una vez en sesión, fuimos electos del modo siguiente:

Presidentes honorarios

Cruz Brizuela

Pilar Vargas

Tomás Blanco

Pedro Solís

Presidente efectivo

Ramón Esquivel

Vicepresidente

Guadalupe Arias

Secretarios

Cristóbal Durán M.

Audén Arias

Prosecretarios

Ramón Solís

Alberto Solís

Tesorero

Carlos Cruz

Vocales

Rafael Brizuela

Juan Brizuela

Julián Brizuela

Gerardo Vargas

Marcelo Fernández

Gregorio Artavia

Antonio Esquivel

Agustín Esquivel

Tobías Esquivel

Filadelfo Suárez

Cupertino Calvo

Elías Arias

José Blanco

Rafael Rodríguez

Rafael Arias

POLITICA

CLETO—CIVILISTA

San Joaquín, mayo 17 de 1905.

Sr. Director de EL DERECHO

San José

Estimado señor:

Ruégole se sirva dar publicidad en su estimable periódico á lo siguiente:

El domingo en la tarde estuvo en este pueblo una gran comisión de cletos y otra pequeña comisión de miembros del Club Republicano de la Juventud de la ciudad de Heredia.

Los cletos, como les sucede en todas partes, se fueron bien deceptados, pues el pueblo rechaizó unánimemente su candidatura; aquí el Partido Republicano domina en una gran mayoría, y así tenía que suceder, la causa noble de la democracia tiene buena acogida en todos los buenos hijos de San Joaquín. Todo marchó esa tarde con demasiado orden, pues la autoridad cumple como es debido sin ninguna distinción.

Únicamente la nota discordante fué que un señor Fernández orador cletista, maestro de la escuela de varones de aquí y por añadidura extranjero, en vista de la mala acogida de su causa, se desató en INSULTOS contra los humildes vecinos de este pueblo, diciendo entre otras cosas, que mandarían á sus hijos á la escuela para que aprendieran algo de educación, dando á entender así, que nosotros no la tenemos. Sepa pues, don Vicente, que el pueblo de San Joaquín es un pueblo culto y que si algo tienen sus hijos es un poquito de educación; lo que hay es que no aceptamos la candidatura del señor

González Víquez, porque ésta no encarna los principios democráticos que este pueblo anhela ver implantados en nuestra querida patria, y eso no es motivo para que personas que ni siquiera son del país vengan á insultarnos porque no comulgamos con sus ideas.

Lo tendré al tanto, señor Director, de lo que ocurra por acá. Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de Ud. su atto. y s. s.

V. CANARIO.

De Atenas

La reunión del domingo próximo pasado estuvo lucidísima. El orador zuñiguista habló cultamente, reconociendo en el Jefe del Partido Republicano al hombre capaz de hacer feliz á Costa Rica.

Ya ven los apasionados zuñiguistas cómo Atenas no es zuñiguista.

Atenas, mayo 22 de 1905.

Corresponsal.

Apareció la X

Según cree el señor Santos hay que unirse para combatir á don Cleto y para dar al diablo con el Talón de oro y para revolver cielo y la Tierra.

Ya lo saben pues, los señores candidatos.

En uno de los números pasados de "La República" aparece una carta dirigida á don Bernardo Soto, á don Tobías Zúñiga, á don Máximo Fernández y á don Ezequiel Gutiérrez, firmada por A. Santos, en la cual dice (con verdadera pena) que "El triunfo de don Cleto será el error de los demás partidos" y que debemos unirnos para combatirlo. Nosotros no pensamos así. Eso sería favorecer en mucho el concepto que todos tienen del partido de don Cleto.

Los republicanos llegaremos al triunfo con nuestra causa Santa y capitaneados por don Máximo Fernández, á pesar de la división de partidos hábilmente hecha por don Cleto.

El Partido Republicano es el mismo de 1902, valiente y compacto.

Si en aquel entonces que peleaba contra un único enemigo, estubo tan cerca del triunfo, indiscutiblemente hoy será el vencedor puesto que su enemigo del 902 está dividido en cuatro fracciones que se hacen pedazos entre ellas.

Si creemos que el señor Santos escribió esa carta inspirado en la lógica de la razón ¿Porqué si los Zuñiguistas y Sotistas no están enamorados únicamente de sus Jefes, no están con nosotros? Porqué si aparentan luchar por la causa del republicanismo, porqué entonces no entran directamente al Templo grandioso que levantó el Partido Republicano del 902 y que está abierto para ellos?

Porqué se prestan á la división de partidos que tanto deseaba don Cleto como medio único para lograr su victoria.

Eso no tiene razón de ser.

La idea del señor Santos se realizará cuando á última hora los ciudadanos honrados que militan el zuñiguismo y en el sotismo comprendan que por el camino que siguen no van á ninguna parte y vengan entonces á acuerparnos convencidos de que nos-

otros somos los republicanos genuinos de la gran idea y que luchamos por el triunfo de una causa y no de un empresario.

Si esto no sucediera así y viera mos mañana continuar mandando con una pequeña variación de programa, al *circulito perfumado*, señalaríamos con el dedo, como únicos culpables, á ellos: zuñiguistas y sotistas.

R.

De Stana Bárbara

En "La Prensa Libre" número 5130, correspondiente al 12 del presente mes, se nos viene encima con descomunal furia un propagandista cletista. No extraño ese tono tan desmesurado en el anonimista, pues ya sabemos quién es el autor, desde luego que aquí, [en Santa Bárbara] el que emplea con más frecuencia en toda conversación la frase "por la sencillísima razón," usada en el remitido publicado, es un extranjero venido hace algún tiempo á este lugar.

Como soy hijo de este pueblo y no advenedizo, conozco muy bien desde mi infancia á todo el mundo. Ahora que la lucha política nos tiene divididos como sucede en todo el país, cualquier quidam se cree con derecho para insultar á los fernandistas, que no son un grupo, sino las dos terceras partes de esta villa.

Sí, señor, los republicanos no incluyen en sus Directivas á extranjeros, menores de edad, ni á personas que no han firmado ni adherido al Partido, como lo hacen los cletos. En cuanto á lo primero le citaré á don Ramiro Cagigal, Carmen Ordeñana y Enrique Barbieri. En cuanto á lo segundo, á los jovencitos Juan Orozco, Tobías y José María Palma, y Dorilo Murillo, Anselmo y José Arrieta y Manuel Alfaro.

Los hechos son los que hablan claro y el rabioso extranjero en su insulso artículo no cita ni podría citar jamás alguno, pues teme que la dignidad de un hombre honrado, lastimada en lo más mínimo lo llevaría prontito ante los jueces, quienes le impondrían su correctivo.

¿Quién no conoce á los señores don León Salazar, don Miguel González y don Narciso Campos, personas acaudaladas y que gozan de la mayor estimación y aprecio de los vecinos y otras muchas personas que forman la Directiva del Club Republicano del centro de esta villa? Y estos señores no habrían protestado si fuese falso lo que publica EL DERECHO?

Respecto á la Directiva del distrito de Jesús de Santa Bárbara también le diré: que iguales cualidades de honradez y buena posición pecuniaria adornan á don Zenón Herrera, Victoriano Hidalgo y Felipe Ulate y otros individuos que la forman y que quien organizó el Club Fernandista en ese distrito fué el Licenciado don Alfredo González, persona conocida en todo el país, por lo más escogido en cuanto á su ilustración, carácter y honrabilidad.

Oiga pues, señor extranjero: el distinguido hombre público Licenciado don Máximo Fernández, no se deja engañar con los informes que le dan sus agentes y propagandistas, por que el sabe que las personas que se ocupan de eso, son honradas á toda prueba y no se valen de patrañas—como ofrecimientos imposibles, halagos exagerados y hasta *dineritis* y otros medios empleados por los cletos en sus

trabajos.—Lo que en EL DERECHO se publica respecto al Partido Republicano, es la pura y limpia verdad.

A usted, señor extranjero, le está pasando lo que al cazador, que en vez de apuntar y disparar hacia las palomas, apuntó y disparó contra usted mismo.

Esconda pues, su rostro por algunos días mientras le pasa la pena y mientras la conciencia no le deje de reordenar por aquello de que hay que respetar siempre la verdad.

Santa Bárbara, 17 de mayo de 1905.

UN FERNANDISTA.

De Naranjo

Sr. Director de EL DERECHO

San José

Estimado amigo:

Continúo con mucho gusto la tarea que me impuse y que le inicié en mi anterior. Ante todo, debo agradecerle mucho los informes que me da. Celebro de todo corazón y conmigo los naranjeños todos, los triunfos alcanzados por nuestro hermoso Partido. No podía ser de otra manera: el pueblo de Costa Rica no es pueblo corrompido; en cada corazón se levanta una muralla contra la gran inmoralidad política predicada y adoptada por cierto partido político. La venalidad, hasta hoy desconocida, apenas si logra mover, y esto de mala gana, uno que otro empleadillo y alguno que otro flaco de espíritu y también de carnes. La imposición oficial, por desgracia, sí bien conocida, no arredra, antes por el contrario, exalta á este pueblo valiente y honrado. ¡Gloria á Costa Rica! y ¡gloria al Partido que ha luchado y luchará por mantener incólumes estos sentimientos en el corazón de los costarricenses!

Por manera, amigo mío, que no me extraña el gran avance del Partido Republicano.

Ahora sí que tengo muchas noticias que darle: tengo la ventura de no ser muy conocido entre estas gentes aunque sí muy conocedor de ellas, y hablo con Tirios y Troyanos; así es que mi cartera está llena de apuntes en esta semana.

Comenzaré por decirle que los cletos echaron una hoja. Y qué hoja, amigo mío! Le aseguro que las lágrimas corren á torrentes por mis mejillas cada vez que la leo. Estoy enfermo del corazón desde que me la dieron. ¡Cómo nos pinta á Cletico, Lindo, bonito, bonachón, hombre de banca ó banco, estudioso, aplicado, de buena conducta y mucho aprovechamiento! Con todos estos datos y después de un examen prolijo, porque yo no confío en la palabra de los firmantes, por muchos motivos que si quieren los puedo decir, yo le pondría 10 de calificación con especial mención. Pero los firmantes no se conforman con eso y quieren que los naranjeños lo estimulemos no sólo con la especial mención sino con la Presidencia de la República para que llegue á ser mejor. ¡Vaya, señores Vargas, Peralta y González, no sean chuscos!

La hoja, por supuesto, amigo Director, ha resultado ser como las hojas del poeta: "Hojas del árbol caídas." Las ilusiones aquí están perdidas como en todas partes, y esta hoja ha sido arrancada, del corazón de los firmantes, no porque estos no tengan corazón, pero sí del autor de la hoja, que á lo que veo se quedó entre bastidores.

Mi anterior repique no ha sido suficiente para contener los ímpetus propaganderos de los dos Federicos de mi pueblo, porque ha de saber Ud. que Federico es el Político y Federico el Secretario. Una casualidad pero es lo cierto.

Pues bien: los Federicos de mi pueblo se han confabulado y se proponen ó se han propuesto gobernar por sí y para sí. Ya nosotros no somos costarricenses y don Ascensión no tiene nada que ver aquí. Somos una ínsula con dos Sanchos, digo, con dos Federicos. Estos prohombres, que dicho sea de paso, no tienen nada de pro, trabajan desafortadamente por los *clatos*; es claro, y por bien ó la puñeta quieren acletarnos.

Esto, naturalmente, no tendría nada de impropio si previamente hubieran ambos renunciado sus puestos. Pero también es cierto que hay circunstancias en la vida que lo hacen á uno desviarse del camino recto que casi siempre resulta ser el más justo, el más razonable y el más conveniente.

Cierta vez, amigo Director, y admírese usted de esto, fui dueño de una vaca parida. Quizás porque mi mujer le sacaba á la vaca más leche de lo conveniente, el ternero fué enflaqueciendo hasta llegar á ser un ¡hay de mí! Mi mujer enfermó y me vi obligado un día á ordeñar la vaca. En compañía de un amigo de San José solté el ternero y grande fué mi sorpresa al ver el flaco becerro con dos tetas metidas en el hociquillo. El amigo, al ver mi congoja, me dijo: déjalo, Hipólito, no ves que está hambriento? y se acabó el cuento.

Pero sigamos con los Federicos: conviene poner los puntos sobre las íes para que no se alegue ignorancia de los hechos ó simple majadería. Estos señores han dicho á más de una persona que no sean fernandistas porque D. Ascensión ha dicho que á Fernández no le entregará el Poder. Para mí esto naturalmente es una superchería oficiosa de los Federicos de mi pueblo. A uno de los Federicos lo he visto suscribiendo la hoja famosa de los *clatos*. Acto de insubordinación, acto de irrespeto hacia su superior. Si yo fuera éste ya le habría pedido la renuncia porque es necesario mantener la magestad del que gobierna. Al hijo del ídem [del Federico suscriptor de la hoja] se le permite andar siempre armado, insultar, desafiar, y aun pegarle á los republicanos ante el otro Federico [el grande, el monstruoso] sin que hayamos visto á este último cumplir con su deber. ¿Será necesario más? Esperemos la otra semana.

Para concluir, amigo, va la gran noticia, sensacional y digna de ser comentada por todo Costa Rica: Se nos dice que el señor Director de la Escuela de Varones ha solicitado licencia por dos meses con intenciones naturalmente de dedicarlos á la propaganda política. Malo, muy malo, señor Director. Las cosas deben hacerse siempre bien hechas. De seguro que ni el señor Inspector ni el señor Ministro accederán á su solicitud porque ellos están bien penetrados del inmenso daño que ese trastorno en el personal de una escuela produce en los intereses de sus educandos. Probablemente sería que le aceptarían su formal renuncia. Eso sería menos gravoso, aunque nosotros lo sentiríamos mucho.

Naranjo, 18 de mayo de 1905.  
Queda siempre su afectísimo amigo,  
HIPÓLITO FRANCO

**Protestas**

Protesto del nombramiento que se ha hecho en mí de Presidente honorario del partido democrata, (sotista,) con lo cual se ha cometido un abuso, puesto que jamás he pertenecido á ese partido ni se me tomó mi consentimiento. Soy del Partido Republicano, por el cual trabajaré con todas mis fuerzas.

Arenal, 13 de mayo de 1905.  
Rogado de Paulino Viales Barahona, que no sabe firmar,  
Fco. I. Briceño.

Testigos:  
F. Ocampo,  
Roberto Sánchez.

**PROTESTA**

Una comisión del partido democrata, cometió el abuso incalificable de nombrarme miembro de la directiva sin mi consentimiento y sin que siquiera me hubiera visto con ellos. Protesto enérgicamente de ese abuso y me adhiero al Partido Republicano al cual siempre he pertenecido y perteneceré.

Arenal, Santa Cruz, 13 de mayo de 1905.

Victor Angulo.

**PROTESTA**

De Nicoya—Guanacaste

Un abuso sin nombre indujo á ciertos sotistas, en el barrio de Pozo de Agua, á colocarme como Vicepresidente de la Directiva que allí se formó al calor y voluntad de quien ni siquiera usó de la cortesía de esperar mi decisión, la cual como es natural, ha sido, es y será á favor de la causa Republicana, cuyo Jefe es el intachable Don Máximo Fernández, candidato á la Presidencia de la República, por el que todo ciudadano honrado debe trabajar para conseguir la felicidad de la Patria y el anatema de las tiranías.

La firmeza de mis convicciones está por encima de los embusteros.

Puerto de Humo, 18 de mayo de 1905.

Carlos Matarrita.

**PROTESTA**

Habiendo visto mi nombre publicado en una lista sotista, cosa muy extraña para mí, protesto del abuso que han cometido al hacerme figurar como transfuga del gran Partido Republicano, pues siempre he sido soldado recto en mis ideas, y para que conste, quedo como siempre en mi lugar, en las filas del fernandismo.

A ruego de Germán Murillo, que no sabe firmar.

Santo Domingo, mayo 9 de 1905.

Quirico Bolaños.

**PROTESTA**

Protesto enérgicamente de la firma que dí á favor del partido cletista, porque no es el que lleva mis principios republicanos, y me adhiero voluntariamente al Partido Republicano que postula como candidato al eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández, porque es el que se adapta á las ideas que sustentó, cuales son las republicanas.

Alajuela, 21 de mayo de 1905.

Ramón Moya.

**PROTESTA**

Protesto de la firma que dí en favor del Partido cletista, por no ser el de mis simpatías, y me adhiero al gran Partido Republicano que postula la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández, por quien trabajaré de

corazón. Hago constar que el señor Miguel Gutiérrez, Presidente Municipal, para quitarme esa firma usó del engaño.

Unión de Santa Cruz, 14 de mayo de 1905.

Rogado de Pablo Ortega que no sabe firmar,

Roberto Sánchez.

Testigos:

Francisco I. Briceño,  
Rubén Coto Fernández.

**PROTESTA**

Yo, Francisco Meléndez R., hago constar que habiendo dado mi firma en favor del Licenciado don Bernardo Soto, y convenido hoy de que no es el que conviene al país, protesto de dicha firma y me adhiero al Partido Republicano que proclama como candidato al Licenciado Don Máximo Fernández.

Puerto Piedra de Grecia, mayo 15 de 1905.

Francisco Meléndez.

**PROTESTA**

Protesto de la firma que dí por la candidatura del Licenciado don Bernardo Soto, por saber que este señor no es el más conveniente para llevarlo á la Presidencia de la República, y me adhiero gustoso al Partido Republicano cuyo Jefe es el Licenciado Don Máximo Fernández.

Aserri, 3 de mayo de 1905.

Florentino Valverde.

**Emilio Azofeifa**

La terrible muerte se llevó al amigo en la juventud de la vida, en la edad de las ilusiones hermosas, en la edad de las concepciones grandes y sublimes, partió para no volverlo á ver más.—Su vida fué noble y por eso tenía derecho á vivir!—Su alma generosa, que abrigaba las ideas republicanas, siempre estuvo en lucha constante, regando esas ideas por la regeneración de este bello suelo.

Guardan las arenas del Atlántico preciosos tesoros. Las olas se encrespan bravías en señal de protesta contra la traidora parca que con su guadaña tronchó la vida al joven que dejaba en las filas del Partido Republicano un vacío que no se podrá llenar ¡Adiós caro amigo!

C. Bolaños S.

San José, 22 de mayo de 1905

**CRONICA**

**El magisterio hace política**

Una vez más llamamos la atención al señor Ministro de Instrucción Pública, por los abusos que algunos empleados públicos á cada paso cometen, violando la ley y á la vez la circular que el señor Presidente no ha mucho pasó á todos sus subalternos.

El caso es el siguiente: Ayer en la escuela de niñas de este distrito, parece que al salir las alumnas de dicho plantel, se les dió una hoja en que figura la directiva cletista de este lugar. Este abuso de dichos maestros ó de quien dió las hojas en el recinto escolar, es intolerable.

DN PADRE DE FAMILIA.

San Juan, mayo 19 de 1905.

**Pésame**

A la señora Secundina v. de Azofeifa, de la ciudad de Santo Domingo enviamos nuestro sentido pésame por la muerte de su hijo Emilio, correlative nuestro, acaecida en Limón.

**TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA**

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Panay Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones

*No se incendió*

Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano. Talleres de carpintería, ebanistería, si llería enregillado, tapicería y colchonería.

SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES Y MAS BARATOS. Jorge Morales Bejarano.



**Tres puntos**  
Ventajosos de las formas "Americanas" de ARTAVIA  
1º.—Son cómodas.  
2º.—Destierran los callos que otros han hecho.  
3º.—Hacen durar más el calzado.  
Son tres verdades como puños. El éxito que Artavia ha obtenido con ellas, lo prueba.  
Tengo los últimos estilos. Mando mi calzado á todas partes del país, libre de gastos, si las órdenes vienen con su valor.  
San José, Costa Rica. Apartado 179.

**ENRIQUE PINTO**

**OFICINA**  
de Abogacía Notariado y Agrimensura  
pachD.: Avenida Central Este N° 20 4  
Bajos de la casa doña Juana Aguila  
v. de Echeverría.  
San José de Costa Rica.

**RICARDO COTO FERNANDEZ**

**GRAN FABRICA DE MUEBLES**

**NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA**

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á recioso umamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

# INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Asch.

Servicios para la clientela de la capital y demás provincias, poblaciones por correo libre de porte.

Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

## Cuando falta El Apetito.

Cuando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embotamiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



## Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el



descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Cuando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberrano que "se compra pero no se paga con dinero". Miles de dispépticos les recomiendan, todos las recomiendan.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de un sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

# Tienda de novedades Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse como también un buen surtido de ropa interior de lana, que se garantiza no encoge

**CERVECERIA TRAUBE**  
LAGER BEER  
**CERVEZA NEGRA**  
**MARCA ESTRELLA**  
BEST STOUT PORTER

## Zapatería de Elias Calderón

Calle 6ª Norte frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En su taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios de ración elegancia, á la medida y al gusto del cliente

También tiene sucursal en el Mercado, donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

## VIGORIZADOR de la VIDA

### AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente á enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros y mejores comerciantes de drogas y boticarios. Diríjase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET,

NEW YORK E. U. A.

## PLATERIA

DE

RAFAEL PARRIS ESPINAR

—+—

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

## La Educación

### EDUCACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilár y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juegos de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadore de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no á 2 y á 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para aríum, para flauta, etc, de etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarras, bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd; cañas para clarinete, clavijas, para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

OFICINA:

BAJOS de la casa de Castro AVENIDA CENTRAL E.

DOÑA JUANA A.

NUMERO 204

V. DE ECHEVERIA.

Quesada

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

## Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente

á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría

Dirección por correo: casilla n° 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—